



Organización de Aviación Civil Internacional

Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)

**Décimo Tercera Reunión de Directores de Aviación Civil del Caribe Central
(C/CAR/DCA/13)**

La Habana, Cuba, del 28 al 31 de mayo de 2013

C/CAR/DCA/13 — NI/34

24/05/13

**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

Asuntos relativos a la Navegación Aérea

- 5.1 Revisión de la implementación del RPBANIP, el nuevo NAM/CAR ANI/WG, resultados de la Duodécima Conferencia de Navegación Aérea (AN-Conf/12), el nuevo Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP), la implementación de Mejoras por Bloques del Sistema de Aviación (ASBU) e impacto en planes regionales**

**PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA ARMONIZADA GLOBALMENTE - APOYO AL
CONCEPTO DE MEJORAS POR BLOQUES DEL SISTEMA DE AVIACIÓN COMO MODELO
DE DESARROLLO REGIONAL**

(Presentada por República Dominicana)

RESUMEN	
Esta nota relata la experiencia y enfoque de la República Dominicana en lo concerniente a su planificación estratégica de cara a los retos de la implementación de Mejoras por Bloques del Sistema de Aviación (ASBU).	
Referencias: <ul style="list-style-type: none">• Duodécima Conferencia de Navegación Aérea (AN-Conf/12) Montreal, Canadá, del 19 al 30 de noviembre de 2012.• Borrador de la cuarta edición revisada del Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP) (Doc 9750).	
Objetivos Estratégicos	<i>Esta nota de información se relaciona con los Objetivos estratégicos: A. Seguridad operacional C. Protección al medio ambiente y desarrollo sostenible del transporte aéreo</i>

1. Introducción

1.1 La aviación civil mundial ha sido testigo de un crecimiento sostenido que ha desafiado ciclos de recesión en las últimas cuatro décadas. El desarrollo inicial de infraestructura aeroportuaria y la posterior expansión de los servicios a la navegación aérea genera empleos directos, nuevas oportunidades de negocio y acceso a mercados distantes. Por esto, tantas economías dependen del desarrollo seguro y sostenible de la aviación civil. Este desarrollo, debe contemplar no solamente el esquema que garantice la supervisión de las operaciones aeronáuticas, sino que necesita servir de apoyo al modelo de crecimiento económico del Estado y por ende de la Región.

1.2 Considerando el efecto multiplicador que tiene la aviación civil en la economía de los Estados, las iniciativas de gestión de las Autoridades de Aviación Civil deben estar bien encaminadas a maximizar su aporte a la eficiencia de las operaciones aeronáuticas. Por esto, los esfuerzos en materia de aviación civil merecen consideraciones que van más allá de las fronteras nacionales. En un ambiente globalizado como en el que vivimos, para poder explotar al máximo las oportunidades de negocio es necesario acoplarse a iniciativas de planificación integradas, en el marco de los organismos regionales y mundiales que promueven la aviación civil. La Autoridad de Aviación Civil debe convertirse en el eje de la planificación, fomentando iniciativas que permitan la consecución de las metas nacionales de cara al ámbito internacional en que las actividades de la aviación tienen lugar.

1.3 Para garantizar que el crecimiento del tráfico, la seguridad operacional y la modernización de la infraestructura de navegación aérea vayan de la mano, la OACI ha desarrollado una estrategia sistémica conocida como Mejora Por Bloques, que enlaza el progreso en las diferentes áreas con estructuras que se complementen. Esto permitirá a los Estados y grupos de interés garantizar el crecimiento sustentable de las operaciones en un ambiente seguro, eficiente y responsable, tal como las sociedades y economías lo requieren. La Mejora por Bloques y sus diferentes módulos definen una aproximación pragmática y flexible para definir el desarrollo de los sistemas de navegación aérea en los Estados. Esto es una herramienta de planificación que proporciona una certitud y coordinación sobre la necesidad de inversión para la toma de decisiones estratégicas.

2. Planeación Nacional

Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana hacia el año 2030

2.1 En el año 2012 se aprobó mediante Ley la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana hacia el año 2030. Esta Ley, dispone que las distintas iniciativas de planificación estratégica a nivel institucional del Estado dominicano deben guardar la necesaria articulación y coherencia entre sí y con los instrumentos del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, con la finalidad de elevar su eficacia.

2.2 Esta estrategia dispone como línea de acción “Implementar programas de promoción y desarrollo sostenible de la aviación civil dominicana, acorde con la dinámica de los mercados.” Para la implementación de estos programas, el concepto de Mejoras por Bloques de la Aviación proporciona un referente perfecto sobre el cual poder encaminar las iniciativas de desarrollo de la aviación civil.

2.3 La planificación nacional encuentra con este concepto un modelo coherente que facilita su integración al entorno mundial de la aviación civil, definiendo claramente estrategias que permitan alcanzar las metas propuestas por medio del sistema de transporte aéreo e implementando aquellos módulos que se corresponden eficientemente al ambiente en que se desarrollan las operaciones de cada Estado.

3. Integración Regional

3.1 En este nuevo enfoque adquieren especial importancia los trabajos desarrollados en los Grupos Regionales de Planificación y Ejecución, ya que en estos se definirán pautas regionales para la implementación de los módulos de cada bloque y se garantizará que los procedimientos de apoyo, la reglamentación y las capacidades de entrenamiento para alcanzar estos requerimientos mínimos estén disponibles. Por esto es necesario desarrollar mecanismos de doble vía de coordinación nacional que permitan incorporar los trabajos de estos grupos regionales al proceso de planificación e implementación y viceversa.

3.2 De la misma forma, la medición del desempeño de las iniciativas regionales de seguridad operacional se realiza en los Grupos Regionales de Seguridad Operacional. Los RASGs sirven también como motores regionales, persiguiendo constantemente objetivos de seguridad operacional y consolidando análisis regionales y resultados de las operaciones.

3.3 Para poder realizar una correcta evaluación de la eficacia de las acciones realizadas, tomando en consideración que el sostenimiento de la seguridad operacional es una condición fundamental para poder mantener la confianza en el desarrollo del sistema, es necesario evolucionar del esquema de vigilancia prescriptivo hacia un entorno de supervisión basado en la performance. Hace falta intensificar los esfuerzos para que la implementación de los programas estatales de gestión de seguridad operacional (SSP) y los sistemas de gestión de seguridad operacional (SMS), en los proveedores de servicios, puedan concretarse de manera satisfactoria. Este esquema toma otro carácter cuando se incorpora el proceso de gestión del riesgo en la toma de decisiones.

4. Consideraciones Importantes

Aspectos Económicos

4.1 Uno de los aspectos importantes del modelo de Mejora por Bloques es la aplicación de casos de negocio como estrategia para su implementación. Esto promete beneficios significativos a la comunidad aeronáutica, lo mismo que a las economías locales y regionales. Sin embargo, toda iniciativa de mejora en el desempeño del sistema de aviación civil depende de la capacidad de apoyar inversiones y proyectos de manera sincronizada, aprovechando las ventanas de oportunidades que permiten convertir las inversiones en ventajas comparativas que mantengan el sistema a la vanguardia en materia de eficiencia y productividad. Cuando estas mejoras son adecuadamente implementadas, los beneficios esperados superan por mucho los costos. Por esto, la metodología de Mejora por Bloques y las hojas de ruta asociadas proporcionan elementos muy valiosos para sustentar los análisis de costo beneficio de la implementación de los planes Estatales y Regionales de desarrollo de la navegación aérea.

4.2 Sin embargo, queda mucho trabajo por hacer para que los principios fundamentales sobre recuperación de costos de los servicios de navegación aérea sean asimilados a plenitud por los Estados. En este contexto, es necesario redoblar esfuerzos para concientizar a los tomadores de decisiones de alto nivel sobre la necesidad de preservar la prioridad del sistema aeronáutico en lo concerniente a la distribución de las tasas y derechos recaudados por los servicios de navegación aérea y los sistemas de aviación civil en general. La aplicación de las Políticas existentes y Material Guía de la OACI sobre recuperación de costos proporciona guía para el financiamiento de proyectos de infraestructura de aeropuertos y servicios e navegación aérea, quienes a su vez sostienen los ya mencionados beneficios económicos que la actividad genera.

Formación de la Nueva Generación de Profesionales de la Aviación Civil

4.3 Constituye un reto para los Estados poder preparar al personal clave con las competencias y necesarias que garanticen la correcta implementación de las diferentes iniciativas de la Mejora por Bloques. Los cambios en el sistema no sólo afectarán las tareas del personal aeronáutico, sino que demandará de estos la visión que permita el avance hacia nuevos ambientes operativos. La formación es la herramienta más útil para propiciar el cambio de cultura.

4.4 Por esto, el enfoque de la formación del personal debe cambiar del tradicional que fomenta el desarrollo de conocimiento, pura y simplemente, a un enfoque que procure el desarrollo de las competencias y el nivel de desempeño requerido para cumplir a cabalidad sus nuevos roles.

4.5 En la República Dominicana, la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA) desarrolla, mediante la metodología TRAINAIR Plus de OACI, materiales didácticos normalizados que garantizan la adecuada formación del personal en aspectos fundamentales como PBN, AIM, SSP y SMS.

5. Conclusiones

5.1 El enfoque de Mejora por Bloques abre una ventana de oportunidades para poder seguir motorizando el impacto positivo que la aviación civil tiene en las economías del mundo.

5.2 Es necesario fomentar un bien pensado proceso de articulación en lo que respecta a la planificación de las estrategias nacionales, regionales y globales de desarrollo de la aviación civil. En el caso de la República Dominicana, la meta del Estado es duplicar el número de visitantes extranjeros al país, por lo que la expansión del sistema de navegación aérea es una prioridad.

5.3 Los mecanismos regionales de coordinación juegan un rol fundamental para que los Estados puedan tener las hojas de rutas que permitan de manera clara seguir los lineamientos de la OACI en procura de implementar un nuevo modelo de aviación que deje atrás los paradigmas y limitaciones del pasado.